

Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. informa que la Junta Directiva autorizó a la Compañía para que en calidad de acreedora, realice operaciones de crédito con Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P., hasta por un valor de \$20 mil millones para capital de trabajo, con vencimiento hasta el 31 de enero de 2019, a una tasa de 6,8% E.A.

Tuluá, enero 24 de 2018